

CARGOS Y PERSONAL**DEPARTAMENTO DE CULTURA****AGENCIA CATALANA DEL PATRIMONIO CULTURAL****ANUNCIO de oferta pública de empleo de personal laboral para la estabilización del empleo temporal de la Agencia Catalana del Patrimonio Cultural.**

En fecha 20 de mayo de 2022 el Consejo de Administración de la Agència Catalana del Patrimoni Cultural ha aprobado la oferta pública de empleo de personal laboral para la estabilización de la ocupación temporal, de acuerdo con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública, de 112 plazas:

Grupo	Número de plazas
A1	34
B1	11
C1	18
C2	1
D1	48

La convocatoria de estas plazas se tendrá que aprobar y publicar antes del 31 de diciembre de 2022.

Barcelona, 26 de mayo de 2022

Sònia Hernández Almodóvar

Directora

(22.146.174)